



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Subsanación de los Proyectos de Generación de Conocimiento 2024

Desde el ~~Vie~~, ~~12/04/2025~~ – 09:00

Con fecha 11 de abril 2024 se ha publicado el requerimiento de subsanación de los Proyectos de Generación de Conocimiento 2024 de la Agencia Estatal de Investigación.

- **Requerimiento PID2024 (PDF)**
- El plazo para realizar las subsanaciones **finaliza el día 23 de abril (plazo interno UGR).**



La documentación deberá presentarse obligatoriamente a través de Facilit@ en "Acciones a realizar > Subsanación".

Para cualquier consulta al respecto pueden ponerse en contacto con el Vicerrectorado en los correos: gestiondeproyectos@ugr.es